



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### DE GIJÓN NÚMERO 2

*EDICTO. Procedimiento ordinario 502/2019.*

D. Gonzalo Pérez Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 502/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos contra la empresa Transportes Yanishel S.L, se ha dictado, la resolución cuyos datos se hace constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial, y contra la que cabe interponer el recurso que se indica:

- Resolución: Sentencia de fecha 06/03/20.
- Plazo para la interposición del recurso: No cabe recurso.
- Persona a quien se notifica y cita: Transportes Yanishel S.L.

En Gijón, a 27 de mayo de 2020.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2020-03680.